

Fecha <b>26.02.2009</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**POR RICARDO ALEMÁN** aleman2@prodigy.net.mx  
WEBLOG: <http://blogs.eluniversal.com.mx/laotra/>

## *IFE: rapiña y desvergüenza*

- Consejeros del IFE, el mejor ejemplo de la depredación del dinero público
- ¿Están seguros que no se trata de un asunto de ética, pudor, vergüenza..?

**E**n tiempos de crisis económica, de galopante desempleo y exaltada pobreza, los consejeros del Instituto Federal Electoral han sido atacados por una fea epidemia que los exhibe no sólo de cuerpo completo, sino en toda su desnudez, aunque después del escándalo pretendan recular.

Nadie sabe aún la naturaleza detonante de la extraña enfermedad que contagió a consejeros electorales, que no sólo atrofió sus sentidos —ya que sufrieron ceguera, sordera y ataques de estupidez—, sino que las secuelas de la enfermedad los confirmó como la élite del poder; perdieron todo sentido de ética, de pudor y vergüenza; a toda velocidad desarrollaron un desmedido gusto por depredación, rapiña y saqueo del dinero público y, por si hiciera falta, los atrapó la ambición sin límite. ¿Quién llevó al IFE a esos enfermos de poder y riqueza?

Cuando los consejeros en conjunto, y cada uno en particular, enseñan que son capaces de la ofensiva insensibilidad de duplicar su salario, más bono por año electoral —salario que ofende a millones de pobres, desempleados, jóvenes sin esperanza, familias que viven de la caridad—, no sólo confirman su calidad de nanopolíticos, sino su rapacidad y ambición sin límite. Ratifican que fueron la peor selección de los partidos para conducir un órgano electoral como el IFE. ¿No que habían sido la mejor elección? ¿Quién será responsable de llevar al arbitraje electoral a ese puñado de insensibles y ambiciosos?

Y en el límite del amor por la rapiña, los consejeros defendieron su genética depredadora con un exaltado sentido de constitucionalidad. ¡Sólo hicieron lo que manda la Constitución...! Se atrevieron a argumentar que no es un asunto de ética, de pudor y vergüenza, de sensibilidad política y social. No, que nadie se equivoque ni juzgue mal a los consejeros del IFE. No, el respetado, reputado y creíble árbitro electoral sólo cumplió lo que le ordena la Constitución. Claro, la Carta Magna da y quita.

¿Quién va a respetar, creer y confiar —en adelante— en un puñado de ambiciosos, carentes de ética y sensibilidad social algu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 35569.60  
Tam: 352 cm2

OMORAN

Fecha <b>26.02.2009</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

na, que además de ser parte de la grosera casta divina de la burocracia mexicana, tendrán en sus manos el arbitraje electoral? ¿Si al amparo constitucional son capaces de enseñar su desmedida ambición de poder y riqueza, de qué serán capaces por lo bajo, por debajo de la mesa?

Pero si la enfermedad que atacó a los consejeros electorales hizo que perdieran toda capacidad de respuesta en sus cinco sentidos, y toda referencia básica de los valores humanos, también les provocó serios ataques de estupidez, que los lleva a insultar lo mismo inteligencia que el menos común de los sentidos. Dicen que sólo se apegaron al mandato constitucional, que ordena igualar sus salarios con los de ministros de la Corte.

Muy bien. Si de respeto constitucional se trata, la misma Carta Magna cuyo respeto invocan los consejeros del IFE garantiza para todos los ciudadanos mexicanos la seguridad social, el empleo, el bienestar, la educación, seguridad de las personas y sus bienes, elecciones equitativas... Por las razones que se quiera, pero sobre todo por la realidad económica, política y social, esos mandatos constitucionales no se cumplen por el sólo hecho de ser parte de la Constitución ¿Están seguros los consejeros del IFE, su presidente, que no es un asunto de ética, pudor, vergüenza..?

¿Están seguros de que la Constitución valida que un puñado de privilegiados ganen 330 mil pesos, mientras que millones viven con miserables salarios mínimos, mientras que otros millones de jóvenes no tienen esperanza alguna, otros tantos han perdido su empleo? Está claro que las leyes no las hicieron los consejeros del IFE, que la pobreza, la crisis económica y el desempleo no son responsabilidad de los consejeros.

Pero también es cierto que sí es responsabilidad de todos ellos, la medida, el pudor, la conciencia social, ética, política; la sensibilidad y la solidaridad sociales. ¿Qué tienen en la cabeza —además de esa fea enfermedad de codicia demencial—, los consejeros, como para colocar su ambición descomunal por uno de los salarios más altos del mundo, por encima de toda consideración política, social, ética, de responsabilidad con el cargo que desempeñan?

Todos saben que violencia y crimen florecen a causa de la erosión de los valores sociales, éticos y políticos fundamentales. Que la ambición por tesoros materiales aplasta todos esos valores sociales. Y todos saben que la democracia electoral es un antídoto privilegiado contra la erosión de esos valores. Pero algo está muy mal cuando el árbitro electoral porta la misma genética que anima la violencia y el crimen.

Que nadie olvide a los árbitros: Leonardo Valdés, María Macarita Elizondo, Virgilio Andrade, Marco Gómez, Francisco Guerrero, Alfredo Figueroa, Benito Nacif y Arturo Sánchez. Merecen bronce. Al tiempo.